

EL BREXIT YA ESTÁ AQUÍ...

¿Qué pasa ahora con mi eCommerce?

Desde Packlink queremos compartir estas recomendaciones para que puedas adaptar tu negocio a la nueva realidad que ha traído el Brexit, de la forma más rápida y eficaz posible:

Packlink®

1. MANTENTE SIEMPRE INFORMADO

Es importante conocer en qué punto se encuentran las negociaciones entre Reino Unido y la Unión Europea o cómo afectan a tu negocio las diferentes decisiones.

2. OFRECE TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA A TUS CLIENTES

De manera clara, indicando los cambios que se han producido y cómo les afectan.

3. DEBES DISPONER DE UN NÚMERO EROI

(número de registro e identificación de operador económico). Este número es necesario para todas aquellas empresas que deseen importar o exportar bienes desde o hacia la UE. Se puede obtener a través de la Agencia Tributaria.

4. TODOS LOS ENVÍOS INTERNACIONALES PRECISAN DE UN CÓDIGO TARIC

o partida arancelaria. Se trata de un código numérico que se asocia a cada mercancía dependiendo de su naturaleza y que se utiliza para clasificar los envíos y calcular diferentes datos como impuestos, aranceles y posibles restricciones.

6. REvisa LA FACTURA

Revisa que la factura comercial incluye todos los detalles necesarios sobre la mercancía. Este documento debe indicar el contenido del envío, el material del que está hecho y su uso final.

5. LOS PRODUCTOS DEBEN ESTAR CODIFICADOS

Comprueba siempre que tus productos estén correctamente codificados y si necesitan una licencia de exportación.

7. COMUNICA LAS MODIFICACIONES EN ADUANAS

Debes indicar cualquier modificación en las aduanas. Por ello, los expertos recomiendan invertir en un software de gestión aduanera para realizar todas las gestiones de forma efectiva y ordenada.

